



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ACTA DEL CUERPO EN COMISIÓN CONFORMADA EN SESIÓN ESPECIAL DEL DÍA 13 DE JULIO DE 2017

En la ciudad de Ushuaia a los 18 días del mes de julio del año 2017, siendo la hora 11:00, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne el cuerpo en Comisión conformada en sesión especial del día 13 de julio de 2017 con la presencia de los concejales Juan Carlos PINO y Hugo ROMERO por el FPV, Silvio BOCCHICCHIO por E.Co.S., Gastón AYALA y Ricardo GARRAMUÑO por el MPF, Tomás BERTOTTO por el PRO y Juan Manuel ROMANO por la UCR. -----

Se encuentran presentes los funcionarios municipales Lucas GALLO, Victoria VUOTO, Gabriela MUÑIZ SICCARDI y Omar BECERRA y vecinos del barrio Valle de Andorra.-----

Toman la palabra vecinos del Valle de Andorra para exponer su problemática en relación al transporte privado y público de pasajeros. Exponen que la prórroga del contrato que está incluido como punto 2 del asunto 910/2017 no soluciona la problemática del transporte de los vecinos del barrio y de los vecinos de otros barrios que se trasladan al Valle de Andorra.-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
910/ 2017	Sr. Intendente Municipal	Aprobación del acuerdo entre la Municipalidad de Ushuaia y la empresa Dos Arroyos S.A.-	Despacho en mayoría: Aconsejan remitir a Comisión 1
			Convalidan BOCCHICCHIO AYALA PINO ROMANO BERTOTTO ROMERO
			Despacho en minoría: Aconseja remitir las actuaciones a ARCHIVO
			Convalida GARRAMUÑO
910/ 2017	Sr. Intendente Municipal	Aprobación del acuerdo entre la Municipalidad de Ushuaia y la empresa HORMIX S.A.-	Despacho en mayoría: Aconsejan remitir a Comisión 1
			Convalidan BOCCHICCHIO AYALA PINO ROMANO BERTOTTO ROMERO
			Despacho en minoría: Aconseja remitir las actuaciones a ARCHIVO
			Convalida GARRAMUÑO

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES				
910/ 2017	Sr. Intendente Municipal	Autorización para la enajenación de diversos predios municipales mediante subasta pública y modificación del artículo 6 de la Ordenanza Municipal N° 5079.-	<p>Despacho en mayoría: Aconsejan sancionar Proyecto de Ordenanza con modificaciones referentes a eliminar del proyecto el predio identificado como G-4-3c.</p> <table border="1"> <tr> <td>Convalidan</td> <td>BOCCHICCHIO AYALA PINO ROMANO BERTOTTO ROMERO</td> </tr> </table> <p>Despacho en minoría: Aconseja remitir las actuaciones a ARCHIVO</p> <table border="1"> <tr> <td>Convalida</td> <td>GARRAMUÑO</td> </tr> </table>	Convalidan	BOCCHICCHIO AYALA PINO ROMANO BERTOTTO ROMERO	Convalida	GARRAMUÑO
Convalidan	BOCCHICCHIO AYALA PINO ROMANO BERTOTTO ROMERO						
Convalida	GARRAMUÑO						
910/2017	Sr. Intendente Municipal	Autorización de la prórroga del contrato celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y el Sr. Arnez Coca, en función del artículo 7° de la Ordenanza Municipal N° 4096 en referencia a la explotación de la línea complementaria del transporte público de pasajeros en el Sector del Valle de Andorra.-	Se deja constancia de que en la sesión especial se reconsiderará el punto 2 del asunto 910/2017 del cual se adjunta al presente acta el proyecto, firmado por los concejales GARRAMUÑO, AYALA, BERTOTTO Y ROMANO.				

Siendo la hora 13:00 se da por finalizada la presente reunión de comisión. Firman el presente acta los concejales participantes. -----